



MENDOZA, 18 JUN 2015

VISTO:

La ACTU-FOD: 0500/15, en el que el Comité Organizador, solicita el **AUSPICIO y ADHESION** de esta Facultad a las **"3ras. Jornadas Internacionales de Actualización en Ortodoncia"**, que se llevarán a cabo en la Universidad Nacional de La Plata, en el salón Auditorio Dra. María Mercedes Medina, entre los días 02 y 03 de julio del 2015, y

CONSIDERANDO:

Que esta Facultad tiene como objetivo brindar Auspicio y Adhesión a eventos como el citado, por el importante aporte científico y cultural que significa para quienes participan;

Por ello, teniendo en cuenta lo dispuesto en su sesión de fecha 28 de abril ppdo, y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar el Auspicio y Adhesión de esta Facultad a las **"3ras. Jornadas Internacionales de Actualización en Ortodoncia"**, que se llevarán a cabo en la Universidad Nacional de La Plata, en el salón Auditorio Dra. María Mercedes Medina, entre los días 02 y 03 de julio del 2015.

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro del Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCION Nº 090

F.O
Fem.



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION



Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA